



## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

Secretaría de Hacienda

CONTRATO N° :	130340-0-2013
OBJETO :	Suministrar e instalar plantas purificadoras de agua sumí-industriales en las dependencias del Concejo de Bogota D.C., de acuerdo con las especificaciones y condiciones descritas en los estudios previos y anexo Técnico de conformidad con lo establecido en la invitación publica SDH-SMINC-53-2013.
CONTRATISTA :	RIELCO LTDA
VALOR CONTRATO :	SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$7.937.504) INCLUIDO IVA
PLAZO :	DOCE (12) MESES, o hasta agotar recursos, evento que ocurra primero.
FECHA DE INICIACIÓN :	02 Enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN :	01 de Enero de 2015
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Dos (02) días del mes de enero de 2014, se reunieron JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y RICARDO H. ABADIA ALAVAREZ CORREA, actuando en calidad de Representante Legal de RIELCO LTDA, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes según verificación efectuada por el supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Cronograma de instalación y mantenimiento de las plantas para el plazo de ejecución del contrato. Cumplir con la programación indicada e informar del inicio de las actividades al supervisor del contrato.
- Planilla PILA de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Oficio indicando el nombre completo, teléfono y correo electrónico de la persona responsable que servirá de enlace comunicativo entre la entidad y el contratista.
- Certificación bancaria de cuenta para efectuar los pagos.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Dos (02) días del mes Enero de 2014.

SUPERVISOR

JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA  
Directora Financiera  
Concejo de Bogotá

CONTRATISTA

RICARDO H. ABADIA ALVAREZ CORREA  
RIELCO LTDA  
Representante Legal